



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 6D5R2J0I425O1V330EB2



Departamento  
Planes Provinciales

Código Expediente  
DIP/9627/2018

Código Documento  
PLP17I042B

Fecha del Documento  
04-12-23 09:14

Asunto  
OBRA 287/19 OD REFORMA DE PAVIMENTO DE LA C/  
JOSE CASADO DEL ALISAL EN VILLADA

Negociado destinatario

D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, Secretario General, de la Excma. Diputación Provincial de Palencia,

CERTIFICO: Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mi cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de octubre de 2023, aprobó la modificación de la obra 287/19 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2019 a propuesta del Ayuntamiento de Villada, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
287/19 OD	MEJORA DE LA CAPTACIÓN DEL POZO ALTO LA ERA DE VILLADA	47.000,00 €	32.900,00 € (70%)	14.100,00 € (30%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2019, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 139 correspondiente al día 20 de noviembre de 2023, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la siguiente certificación con en Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

Firmado electrónicamente por:

Secretario General  
Juan José Villalba Casas  
04-12-2023



V.º B.º

Firmado electrónicamente por:

MARIA DE LOS ANGELES ARMISEN PEDREJON  
Presidenta  
04-12-2023

